

COMPAÑÍA "URBANIZACION Y VIVIENDA URBATIVSA S.A"

ACTA DE JUNTA GENERAL EN LA QUE SE APRUEBAN ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2015

En la ciudad de Portoviejo, a horas 10:00 am del día 24 de enero de 2016 se llevó a cabo la sesión de junta general de accionistas de la compañía "URBANIZACION Y VIVIENDA URBATIVSA", en su sede social ubicada en la Av. Manabí y calle Alajuela, con la participación de los siguientes accionistas:

- a) LOPERA RODRÍGUEZ MANUEL DE JESÚS, con cedula de identidad N° 1306673763 y domiciliado en la Av. Manabí y calle Alajuela del cantón Portoviejo, provincia de Manabí, titular del 50% de acciones del capital social, las mismas que se encuentran totalmente suscritas y pagadas.
- b) LOPERA CAMPOS JORGE TEODORO, con cedula de identidad N° 1303440672 y domiciliado en la Av. 15 de abril y calle 26 de septiembre del cantón Portoviejo, provincia de Manabí, titular del 50% de acciones del capital social, las mismas que se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA: Acto seguido se nombró como presidente de la junta a LOPERA CAMPOS JORGE TEODORO, y como secretaria de la misma a LOPERA RODRÍGUEZ KEYLA RAQUEL.

AGENDA: Inmediatamente después se propusieron y aceptaron como temas de la agenda los siguientes asuntos:

1. Aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2015.

ORDEN DEL DÍA: Después de una amplia deliberación, la junta adoptó los siguientes acuerdos.

ACUERDO N° 1.- Aprobar los estados financieros de acuerdo a las NIIF según constan en el formulario 101 del Servicio de Rentas Internas; el mismo que puede ser descargado virtualmente desde el sitio web del SRI.

En este estado y sin haber más puntos que tratar, se da por terminada la presente sesión de junta de accionistas, a las 13:00 pm del día 24 de enero de 2016.

Para constancia legal de la presente acta, firma la secretaria de la compañía "URBAVIVSA".



LOPERA RODRIGUEZ KEYLA RAQUEL
SECRETARIA
C.I 1307528743